



AVISO DE CONVOCATORIA

EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI UBICADO EN LA CARRERA 30 No. 48 – 51 DE BOGOTÀ SE PERMITE CONVOCAR A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN BAJO LA MODALIDAD DE SUBASTA ELECTRONICA No. 12 DE 2019

(Publicado también en la página web de la Entidad)

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ALISTAMIENTO PARA CALIBRACIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS EN EL LABORATORIO NACIONAL DE SUELOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: (Ver anexo 1 del Pliego de Condiciones)

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: Teniendo en cuenta el objeto del contrato a celebrar este proceso se adelantará por la modalidad de selección abreviada de subasta inversa electrónica que trata el artículo 2.2.1.2.1.2.5 del Decreto 1082 de 2015.

VIGENCIA Y TÉRMINO DE EJECUCIÓN: Tres (3) meses sin exceder del 20 de diciembre de 2019.

PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA: El plazo para presentar oferta será el indicado en el cronograma del proceso dispuesto en el Portal Único de Contratación SECOP II y en acto de apertura del presente proceso.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL: CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MCTE (\$417.858.342) incluido IVA y todos los impuestos, gastos y costos, según el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIF No. 20019 del 16 de abril de 2019, Posición Catálogo de Gasto C-0403-1003-2-0-0403002-02 Adquisición de Bienes y Servicios, Recurso 11, Fuente Nación, Dependencia 0400 Agrología y Posición Catálogo de Gasto C-0403-1003-2-0-0403002-02 Adquisición de Bienes y Servicios, Recurso 20, Fuente Propios, Dependencia 0400 Agrología.

INDICACIÓN DE TRATADOS INTERNACIONALES QUE APLICAN A LA CONTRATACION: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para Entidades contratantes expedido por el Departamento Nacional de Planeación y el Manual para el Manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación, expedidos por Colombia Compra Eficiente, para la presente contratación, se aplican los siguientes tratados de libre comercio:

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN ES SUPERIOR AL VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL	
CANADA	SI	SI	NO	SI	
ESTADOS UNIDOS	SI	SI	NO	SI	
CHILE	SI	SI	NO	SI	
TRIANGULO DEL NORTE	EL SALVADOR GUATEMALA HONDURAS	SI	SI	NO	SI
ESTADOS AELC	SI	NO	NO	NO	
UNIÓN EUROPEA	SI	NO	NO	NO	
MEXIC	SI	SI	NO	SI	
COSTA RICA	SI	SI	NO	SI	
COREA	SI	SI	NO	SI	
ALIANZA DEL PACIFICO	CHILE PERU MEXICO	SI	SI	NO	SI

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACION. (Ver Requisitos Habilitantes del pliego de condiciones).

CONVOCATORIA LIMITADA O NO A MIPYMES: De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la presente convocatoria pública no se limitará exclusivamente a Mipymes toda vez que su valor supera los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000).

CRONOGRAMA DEL PROCESO: El presente proceso de contratación se adelantará con arreglo al cronograma previsto a través del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) y las fechas allí no contempladas, se estipulan en el aviso de convocatoria y acto de apertura del proceso.

PUBLICIDAD DE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCESO DE SELECCIÓN: El Instituto Geográfico Agustín Codazzi, publicará toda la información relacionada con el presente proceso, en el Portal Único de Contratación (SECOP II), por tal motivo allí aparecerá disponible para consulta el proyecto de pliego del presente proceso y los estudios previos correspondientes.



LUGAR DE CONSULTA Y ATENCIÓN A LOS INTERESADOS: Los interesados en participar en el proceso pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co SECOP II.

Dado en Bogotá, 11 SET. 2019


EVAMARIA URIBE TOBÓN
DIRECTORA GENERAL

Revisó: Dennis Adriana Torres Losada. - Coordinadora del GIT Gestión Contractual.

Elaboró: Mario A. Marín M. - Contratista del GIT Gestión Contractual.





